



INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN DEPENDENCIAS JULIO A SEPTIEMBRE 2020

El presente informe comprende el reporte de avance del Plan de Acción de las distintas Dependencias, por cada uno de sus productos estratégicos y actividades, definidos para el periodo comprendido entre el **1º de julio y el 30 de septiembre de 2020**.

Teniendo en cuenta el Decreto 1223 del 4 de septiembre de 2020, “Por el cual se modifica la estructura de la Agencia de Renovación del Territorio”, fue necesario realizar ajustes a las dependencias misionales de la Entidad, con el fin de precisar sus funciones y denominaciones de acuerdo con el nuevo modelo de operación de la Agencia. Por lo anterior, se hace necesario realizar ajustes a los Planes de Acción de las Dependencias, suprimiendo algunas actividades y creándose otras, para ser cumplidas en el último trimestre del año. Se aclara que el seguimiento con corte a 30 de septiembre, se realizará a los planes de acción de las dependencias, cuya denominación corresponde a las establecidas antes del nuevo modelo de operación.

Dependencia: Dirección de Intervención del Territorio

LINEA ESTRATEGICA	No. Productos	No. Actividades	Programado	Ejecutado
Articulación Nación Territorio	8	15	58,58%	64,31%

Producto	Actividad	Valor Meta	Avance	Programado	Ejecutado	Semáforo
Hoja Ruta única	1 Implementar el modelo metodológico de Hoja de Ruta en 15 subregiones PDET	15	97%	1,80%	8,73%	
Iniciativas Gestionadas	2 Gestionar con las entidades públicas, privadas, de cooperación, entre otros del nivel nacional, recursos e insumos que permitan desarrollar las iniciativas identificadas en los 16 PATR.	4061	1719	4,68%	3,81%	
48 Sesiones Institucionales	3 Realizar 48 sesiones institucionales donde participen entidades del nivel nacional y territorial en las 16 subregiones PDETales de Desarrollo.	48	34	3,50%	3,54%	



	640 Mesas de trabajo	4 Realizar 5 mesas por pilar (8) en cada una de las 16 subregionales (40 mesas en cada subregión) para un total 640 mesas, orientadas a coordinar acciones específicas hacia la implementación de las iniciativas en cada subregión.	640	412	3,30%	3,22%	
170 Municipios Fortalecidos		5 Asesorar y acompañar al proceso de formulación de los Planes de Desarrollo Territorial para su alineación con los PDET.	170	170	5,00%	5,00%	
		6 Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los 170 municipios para generar capacidades locales para implementar los PDET	170	170	5,00%	5,00%	
		7 Diseñar un plan de trabajo para dar lineamiento a los municipios PDET para la actualización de instrumentos de ordenamiento territorial.	1	50%	2,5	2,5	
		8 Realizar el seguimiento a la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades institucionales PDET	170	170	5,00%	5,00%	
	60 Municipios con Organizaciones fortalecidas	9 Implementar la estrategia Yo me subo a mi PDET en 7 subregiones PDET en 60 Municipios.	7	83%	8,30%	8,30%	



	10 Implementar la estrategia de fortalecimiento de capacidades de los actores locales para el desarrollo y ejecución de proyectos enfocados a la provisión y sostenibilidad de bienes básicos rurales y otro tipo de acciones donde las comunidades aporten al cumplimiento de iniciativas PDET	3	60%	6,00%	6,00%		
	11 Realizar 7 eventos de intercambio de experiencias exitosas de organizaciones comunitarias.	7	NA	Actividad inicia el 1 de octubre 2020		NA	
15 Protocolos MEC	12 Concertar el Mecanismo Especial de Consulta MEC con las autoridades étnicas territoriales de 12 Subregiones PDET	12	3	2,00%	2,00%		
170 Municipios con acompañamiento Grupos Motor	13 Realizar reuniones entre delegados PDET y entidades territoriales para incidencia en planes de desarrollo.	170	160	5,00%	4,71%		
	14 Realizar encuentros municipales de socialización con los delegados PDET.	170	40%	2,00%	2,00%	NA	
	15 Diseñar la estrategia de trabajo en red de los Grupos Motor	1	50%	4,50%	4,50%	NA	
TOTAL				58,58%	64,31%		

La Dirección de Intervención del Territorio, en su Plan de Acción cuenta con 8 Productos y 15 actividades, de los cuales programaron para este tercer trimestre de 2020, un cumplimiento de 58,58%, ejecutándose un 64,31%, cabe anotar el alto porcentaje en ejecución, el cual supera lo programado, dado que en la meta “Implementar el modelo metodológico de Hoja de Ruta en 15



subregiones PDET”, se tenía programado un 20% y se logró avanzar al corte de septiembre en un 97%.

De las 15 actividades, 12 fueron cumplidas acorde al criterio de medición establecido para el periodo. La actividad “Realizar 7 eventos de intercambio de experiencias exitosas de organizaciones comunitarias” se ejecutará en el mes de octubre y la meta: “Concertar el Mecanismo Especial de Consulta MEC con las autoridades étnicas territoriales de 12 Subregiones PDET” de acuerdo a lo programado se ejecutará en el segundo semestre, a septiembre no se ha avanzado debido a las medidas adoptadas por el gobierno nacional en relación con la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 que son de estricto cumplimiento, la Entidad se vio obligada a reprogramar las actividades previstas para adelantar esta actividad, toda vez que prima la salud, integridad y supervivencia de estos grupos étnicos. Por lo expuesto anteriormente, la Entidad ajustó el cronograma y la manera de realizar los encuentros con las comunidades y sus líderes a través de mecanismos virtuales. Es de hacer notar que estas comunidades habitan en lugares bastante remotos, por lo cual el acceso a la virtualidad se ha tenido que garantizar por parte de la ART, lo que obliga a las autoridades étnico territoriales a salir a zonas donde encuentran conectividad y este proceso avanza lentamente. Para el logro de esta meta se tienen las siguientes acciones:

- Se puso en marcha la estrategia “diálogo intercultural virtual”, que consiste en, invitar a las comunidades étnicas presentes en los territorios PDET, a espacios virtuales de diálogo, interlocución y participación con ocasión de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, con la finalidad de continuar garantizando el enfoque étnico en la fase de implementación y seguimiento de los PDET. Esta estrategia le ha permitido a la Agencia, avanzar en el proceso de socialización y concertación en la medida que las autoridades étnico territoriales de manera voluntaria le han otorgado a la agencia dicho consentimiento a través de un acta de entendimiento.
- En tal sentido se han definido 4 fases para la estrategia: (i)Alistamiento, (ii)Ejecución, (iii) Superación de disensos y (iv)concertación, lo cual ha permitido generar un tablero de control y cronograma de trabajo para cumplir con la meta propuesta y advertir las alertas y dificultades del proceso en clave de oportunidad y eficiencia, para superarlas y obtener el resultado de la concertación.
- Es importante mencionar que la entidad puede sustentar que ha realizado todas y cada una de las acciones necesarias en este contexto para cumplir este proceso, no obstante, al ser este un Mecanismo de Consulta con las autoridades étnico territoriales este proceso también pasa por la validación de las estructuras organizativas de estas autoridades por tanto el proceso no siempre es fluido pues las decisiones que se concertan pasan por una validación interna que en ocasiones excede los tiempos previstos.

La meta no cumplida según lo programado es: “Gestionar con las entidades públicas, privadas, de cooperación, entre otros del nivel nacional, recursos e insumos que permitan desarrollar las iniciativas identificadas en los 16 PATR”. Los retrasos obedecen a:

- El módulo de interoperabilidad se puso en operación a finales del mes de agosto, a través de este módulo los equipos regionales iniciaron el proceso de cargue de proyectos a los cuales se asocian las iniciativas, dado que este proceso es nuevo, no avanza de manera ágil, teniendo en cuenta la curva de aprendizaje sobre su uso y apropiación. Para ello se realizaron capacitaciones durante los meses de agosto y septiembre.



- El cargue de proyectos Presupuesto General de la Nación en el módulo de interoperabilidad no se ha podido realizar, debido a inconvenientes técnicos de parte del DNP, lo cual representa un retraso en el cargue de 32 nuevas iniciativas que aportarían a la meta.
- El proceso de depuración de iniciativas de gestión que se encontraban identificadas en el Plan Operativo de Gestión de Oferta - POGO, aún no ha culminado, se inició la revisión de 1.640 iniciativas de gestión susceptibles de cargar en el Sistema de Gestión de Oferta. Sin embargo, a la fecha solamente se ha confirmado la revisión de 613 iniciativas correspondientes al pilar 4, que no son viables para el cargue en el sistema dado que apenas están siendo incluidas en los planes de trabajo 2020 – 2021.
- De las 38 iniciativas proyectadas para cargue con proyectos comunitarios de la convocatoria Yo me subo a mi PDET, sólo se cargaron 22 nuevas, asociadas a 25 proyectos. Es necesario que los equipos regionales agilicen el cargue de los proyectos faltantes.

Acciones implementadas para alcanzar la meta:

- A finales del mes de septiembre se inició la estrategia denominada “Cargatón y Validatón”, que se desarrolló entre el 21 y el 30 de septiembre, con esta estrategia se logró revisar el 27% del total de los proyectos cargados en el módulo de interoperabilidad de los cuales 754 proyectos fueron aprobados con 849 nuevas iniciativas asociadas que aportan a la meta.
- La dirección continuará con la estrategia “Cargatón y Validatón” durante el último trimestre del año con el fin de lograr cumplir con la meta propuesta 4.061 Iniciativas gestionadas PATR. Cabe anotar que este es un esfuerzo tanto del equipo nacional como territorial, por tanto, es clave que toda la Entidad dedique tiempo suficiente a este tema para poder cumplir la meta.

La DIT tiene un presupuesto asignado para el 2020 de \$7.000 millones, de los cuales tienen \$500 millones aplazados, es decir, cuentan con \$6.500 millones disponibles, a septiembre han ejecutado \$3.463 millones, equivalente a un 49%.



Dependencia: Dirección Estructuración de Proyectos

LINEA ESTRATEGICA	No. Productos	No. Actividades	Programado	Ejecutado
Estructuración, Ejecución y Cofinanciación	3	8	61,74%	44,55%

Producto	Actividad	Valor Meta	Avance	Programado	Ejecutado	Semáforo
Estructuración de Proyectos	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y DE REACTIVACION ECONÓMICA, PRODUCTIVA Y AMBIENTAL ESTRUCTURADOS (CON RECURSOS ART)	135	12	6,80%	1,86%	
	REALIZAR EL SEGUMIENTO ADMINISTRATIVO TECNICO Y FINANCIERO A LA ESTRUCTURACION DE LAS INICIATIVAS ESTRATEGICAS PRIORIZADAS	74	60	8,10%	8,10%	
	REALIZAR SEGUIMIENTO A LA ESTRUCTURACION DE LAS INICIATIVAS ESTRATEGICAS PRIORIZADAS	947	723	7,64%	7,64%	
	REALIZAR INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE ESTRUCTURACION DE INFRAESTRUCTURA RURAL	6	4	6,70%	6,70%	
	FORMULAR LOS PLANES MAESTROS DE ESTRUCTURACION DE REACTIVACION ECONOMICA PRODUCTIVA Y AMBIENTAL DE LAS SUBREGIONES PDET	16	6	0,00%	3,75%	NA



	ELABORAR LOS PERFILES DE LOS PROYECTOS INTEGRADORES DE LAS SUBREGIONES PDET	16	4	2,50%	2,50%	
Proyectos Integradores	FINANCIAR E IMPLEMENTAR LAS INICIATIVAS PATR ESTRUCTURADAS DE INFRAESTRUCTURA (OBRAS PDET), REACTIVACION ECONOMICA, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL A NIVEL	5	1	20,00%	4,00%	
Obras PDET	REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL OBRAS PDETFASE 2 Y FASE 3	25	25	10,00%	10,00%	
TOTAL				61,74%	44,55%	

La Dirección de Estructuración de Proyectos, cuenta en su Plan de Acción con 3 productos y 8 actividades, de las cuales programaron cumplir en el tercer trimestre de 2020, un 61,74% y ejecutaron un 44,55%. De las 8 actividades, 5 fueron cumplidas en un 100% acorde a lo programado, la actividad “Formular los planes maestros de estructuración de reactivación económica productiva y ambiental de las subregiones PDET” se ejecutará en el mes de diciembre, sin embargo, a septiembre presenta un avance del 37,5%.

Dos actividades no cumplieron la meta: “Estructurar 129 proyectos”, cuya meta programada a septiembre era estructurar 44 proyectos REPA, esta meta no se cumplió dado que los consultores solicitaron prórroga para ser entregados en el mes de octubre debido a la situación de la pandemia del COVID 19; en cambio se estructuraron 12 de infraestructura rural.

La otra meta que no se cumplió es la de “financiar 5 proyectos integradores”, los cuales alcanzó a adjudicarse 1 proyecto integrador, los 4 restantes presentaron demoras en el proceso contractual debido a observaciones formuladas por los proponentes y serán adjudicados en el mes de octubre.

La DEP tiene una apropiación de \$31.288 millones, de los cuales \$1.404 millones se encuentran bloqueados, al corte de septiembre 30 de 2020, se ha ejecutado \$6.073 millones, equivalente a 20% de avance.



Dependencia: Dirección Ejecución y Evaluación

LINEA ESTRATEGICA	No. Productos	No. Actividades	Programado	Ejecutado
Estructuración, Ejecución y Cofinanciación	4	25	78,44%	77,75%

Producto	Actividad	Valor Meta	Avance	Programado	Ejecutado	Semáforo
Financiación de Proyectos	Actualización y operación del Banco del Proyectos de la Agencia	1 Banco de Proyectos fortalecido y actualizado	75%	3,00%	3,00%	●
	Actualización del manual operativo del Banco de Proyectos ART	1 Manual operativo actualizado	70%	2,80%	2,80%	●
	Consolidación y actualización de las diferentes fuentes de financiación, proyectos y sectores en el Plan de Financiamiento	Matriz que consolide las diferentes fuentes de financiación	70%	2,80%	2,80%	●
	Elaboración del Plan de Financiamiento e integración con el Banco de proyectos de la ART	1 Plan de financiamiento para la implementación de los PDET	70%	2,80%	2,80%	●
	Seguimiento a la programación y ejecución de recursos marcados en el trazador asociado a PDET para la garantizar la incidencia en la oferta sectorial 2020	\$900.000 millones marcados contrazador Paz - PDET	\$1.251.798 millones	4,00%	4,00%	●
	Seguimiento a la programación y marcación de recursos en el trazador presupuestal asociado a PDET garantizando la incidencia en la oferta sectorial 2021	\$ 1 Billones marcados contrazador Paz - PDET	\$1.029.313 millones	3,00%	3,00%	●



	Generar documento de criterios de asignación y distribución para la financiación y cofinanciación de proyectos de la ART	1 Documento	1	4,00%	4,00%	
	Realizar talleres de Clik por los PDET	2 talleres realizados	1	2,00%	2,00%	
	Movilización de recursos para la aprobación de proyectos alineados a PDET presentados al OCAD	\$ 1 Billon de pesos	\$874.593 millones	4,50%	5,25%	
	Propuesta de decreto reglamentario del mecanismo de Obras por Impuestos dispuesto en la Ley 2010 de 2019.	1	1	2,00%	2,00%	
	Actualización y operación del Banco de Proyectos de Obras por Impuestos	Banco de Proyectos actualizado y en operación	60%	2,40%	2,40%	
	Aprobación de solicitudes para ejecutar proyectos en el mecanismo de obras por impuestos	\$250.000 millones asignados a proyectos en el marco del mecanismo de OXI	\$209 millones	5,04%	5,04%	
	Aprobación de proyectos a financiar y cofinanciar	7 Proyectos cofinanciados	6	6,00%	5,16%	
	Hacer seguimiento mensual de los informes de supervisión	12 bases de seguimiento	9	1,50%	1,50%	



	Procesos de selección gestionados para los contratos asociados a la ejecución de los proyectos en el marco de los PDET	POR DEMANDA	100%	5,00%	5,00%	
	Proyectar y socializar documento de buenas prácticas en los procesos de contratación.	1 Documento	70%	2,00%	1,40%	
Estudios y Documentos de Análisis	Desarrollar Modelos para el Análisis de Datos	2 Modelos de Análisis de Datos Desarrollados	1	2,92%	2,92%	
	Elaborar y difundir documentos de análisis sobre temáticas PDET	4 Documentos de análisis elaborados sobre temáticas PDET	3	3,00%	3,00%	
Informes de Seguimiento a la Implementación	Generar reportes de Seguimiento mensuales a la implementación de los PDET	11 Reportes de seguimiento mensuales a la implementación de los PDET	8	2,88%	2,88%	
	Realizar la medición de la Batería de Indicadores	2 Mediciones de la Batería de Indicadores	1	2,00%	2,00%	
	Desarrollar Módulo de Seguimiento en el Sistema de Información	1 Modulo de Seguimiento desarrollado en el Sistema de Información	1	4,00%	4,00%	
	Implementar estrategia de seguimiento OCAD PAZ y obras por impuestos	100% de la Estrategia de Seguimiento OCAD PAZ y Obras por Impuestos Implementada	90%	3,60%	3,60%	



	Elaborar y difundir los Informes de Seguimiento a la Implementación PDET	2 Informes de Seguimiento a la Implementación PDET	1	2,00%	2,00%	
Evaluación a Temáticas PDET	Diseñar la cadena de valor de la evaluación a realizar	1 Cadena de valor de la evaluación diseñada	1	4,00%	4,00%	
	Generar el documento de resultados preliminares	1 Documentos de resultados preliminares de la evaluación	30%	1,20%	1,20%	
TOTAL				78,44%	77,75%	

La Dirección de Ejecución y Evaluación, en su Plan de Acción cuenta con 4 Productos y 25 actividades. Para este tercer trimestre de 2020, programaron un cumplimiento de sus actividades de 78,44%, y ejecutaron un 77,75%.

De las 25 actividades, 23 se han cumplido de acuerdo con lo programado y 2 de ellas, en este caso: “la cofinanciación de proyectos” no se cumplió debido al aplazamiento de recursos que se dio al proyecto de inversión (\$673 millones) y se vio en la necesidad de reducir el número de proyectos a cofinanciar en 1, es decir, ya no son 7, sino 6 proyectos a cofinanciar, en el mes de septiembre se firmó el Convenio con la Gobernación de Norte de Santander para la cofinanciación de 6 proyectos, pero a 30 de septiembre no se alcanzó a expedir el compromiso de los recursos.

La otra actividad que no se cumplió es “Proyectar y socializar documento de buenas prácticas en los procesos de contratación”, de la Subdirección de Contratos, que, dada la restructuración de la Entidad, esta dependencia se suprime y se crea el GIT de Contratos Misional, perteneciente a la Secretaría General, esta actividad pasa a formar parte del plan de acción de ésta y se cumplirá en el trimestre de octubre a diciembre.

El presupuesto de la DEJEV para este año es de \$7.737 millones, de los cuales se encuentran bloqueados \$673 millones, quedando en \$7.064 millones. Con corte al trimestre julio a septiembre se ha ejecutado \$2.002 millones, equivalente a 28% de avance.



Dependencia: Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

LINEA ESTRATEGICA	No. Productos	No. Actividades	Programado	Ejecutado
Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito	4	8	27,70%	29,26%

Producto	Actividad	Valor Meta	Avance	Programado	Ejecutado	Semáforo
42362 familias con proceso de sustitución contratado	Comprometer los recursos necesarios para el desarrollo de Proyectos Productivos de ciclo largo para 42362 familias PNIS-Vinculadas 42362 familias PNIS	42362 de las familias vinculadas al PNIS cuentan con recursos comprometidos para el desarrollo de proyectos de ciclo largo	1.792	0,00%	1,60%	NA
3.630 Área de Cultivos Ilícitos Erradicadas en el Marco de los Acuerdos de Sustitución	Realizar seguimiento al monitoreo y verificación al compromiso de erradicación de hectáreas de cultivos ilícitos.	3.630 hectáreas erradicadas	969	2,66%	2,66%	●
56 Municipios con PISDA Formulado y articulado a la Hoja de Ruta Única	Formular los documentos PISDA para los municipios PNIS ubicados en zonas PDET	48 municipios	48	25,00%	25,00%	●
	Formular los documentos PISDA para los municipios PNIS no ubicados en zonas PDET	8 municipios	NA	0,00%	0,00%	
Familias vinculadas a modelos especiales de	Vincular familias al modelo de sustitución de cultivos ilícitos Hecho a la Medida	2640 familias vinculadas al modelo Hecho a la Medida	NA	0,00%	0,00%	



sustitución de cultivos ilícitos	Vincular familias al modelo de sustitución de cultivos ilícitos Formalizar para Sustituir.	1500 familias vinculadas al modelo Formalizar para Sustituir	NA	0,00%	0,00%	
	Vincular familias al modelo de sustitución de cultivos ilícitos Territorios para la Conservación (PSA)	1411 familias vinculadas al modelo Territorios para la Conservación (PSA)	NA	0,00%	0,00%	
	Vincular familias al modelo de sustitución de cultivos ilícitos Sustitución con Legalidad	5538 familias vinculadas al modelo Sustitución con Legalidad	NA	0,00%	0,00%	
TOTAL				27,70%	29,26%	

La Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, en su Plan de Acción tiene 4 productos estratégicos y 8 actividades, donde para el tercer trimestre de 2020, establecieron una programación de cumplimiento de un 27,70%, alcanzando un ejecutado del 29,26%. Se evidencia un porcentaje ligeramente un poco más alto en lo ejecutado que en lo programado, dado que en la meta “42362 de las familias vinculadas al PNIS cuentan con recursos comprometidos para el desarrollo de proyectos de ciclo largo” se programó ejecutarla en el segundo semestre y a la fecha se lleva un avance del 4%. De las 8 actividades, 2 se cumplieron acorde a lo programado.

Las 6 actividades restantes están en proceso de ejecución dado que se programó realizarlas en el segundo semestre del año:

- El Indicador “42.362 familias con proceso de sustitución contratado”, se tiene un avance de 1.792 familias con proyectos productivos en implementación, el avance en el cumplimiento de la meta responde a la falta de recursos asignados para invertir en el componente de proyectos productivos, es por esto que se está gestionando el desembolso de 150 mil millones que fueron asignados a la DSCI, además se pasó solicitud al DAPRE para que se gestione ante el DNP el ajuste de las metas del Indicador, conforme a la atención de beneficiarios del PNIS que se tiene proyectada en la última actualización del proyecto de inversión con código BPIN 202001100009. 2020: 4.523 familias, 2021: 38.784 familias y 2022: 38.784 familias.
- El Indicador “Formular PISDA en Municipios PNIS no ubicados en zonas PDET”. En el marco de las Comisiones Municipales de Planeación Participativa (CMPP), se desarrollaron las jornadas de socialización de los PISDA en los 8 municipios. Adicional a esto, se realizaron 9



asambleas comunitarias en las Unidades Básicas de Planeación de 4 municipios. Se avanza de acuerdo con el cronograma de ejecución y construcción PISDA. Y se espera tener los 8 documentos elaborados para noviembre.

- El Indicador “Vincular familias a modelos especiales de sustitución”, contiene 4 actividades de acuerdo al modelo de vinculación de las familias. La vinculación de las familias, se encuentra condicionada a la disponibilidad de recursos para el modelo por parte de las entidades territoriales. Se establecieron mapas de empresas privadas que pueden apoyar las actividades de comercialización para 5.538 Familias bajo el modelo. Se avanza en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del CONPES 3886, el cual especifica que se deben estructurar modelos de PSA como estrategia de sustitución de cultivos ilícitos.

Los recursos de la DSCI provienen del Fondo Colombia en Paz, con una asignación para este año de \$150.000 millones, de los cuales se han ejecutado \$33.009 millones, equivalente a 22%.



Dependencia: Secretaría General

LINEA ESTRATEGICA	No. Actividades	Programado	Ejecutado
GIT ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	100,00%	100,00%
GIT FINANCIERA	3	76,90%	60,40%
GIT CONTRATOS	2	100,00%	100,00%
GIT SOPORTE INFORMÁTICO	2	100,00%	100,00%
GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6	77,15%	77,15%
GIT TALENTO HUMANO	7	84,20%	84,20%

Actividades	Valor Meta	Avance	Programado	Ejecutado	Semáforo
Fortalecer la respuesta a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias	1 Estrategia	1	80,00%	80,00%	
Implementar estrategia para atender Ciudadanos en Condición de Discapacidad	1 Estrategia	1	20,00%	20,00%	
TOTAL GIT ATENCION AL CIUDADANO			100,00%	100,00%	
Expedición certificaciones de pago a través del aplicativo de contratos	1 aplicativo actualizado	1	34,00%	34,00%	
Diseñar un módulo en Synersis, para gestionar el PAC al interior de la entidad	1 aplicativo operando	40%	21,45%	13,20%	
Diseño de interfaces contable entre Synersis y el SIIF (Nómina e inventarios)	1 interfase	40%	21,45%	13,20%	
TOTAL GIT FINANCIERA			76,90%	60,40%	
Desarrollar actividades de socialización, sensibilización en la gestión contractual	18	18	40,00%	40,00%	
Desarrollar mesas de trabajo para el fortalecimiento de buenas prácticas en la gestión contractual	Mesas de trabajo (Por demanda)	100%	60,00%	60,00%	
TOTAL GIT CONTRATOS			100,00%	100,00%	
Explorar energías limpias para centros de datos en Sede Piloto	1 proyecto	1	60,00%	60,00%	
Sensibilizar a Directivos y a Funcionarios para la apropiación de la tecnología con nuevas herramientas para beneficio de la ART	2 eventos para la apropiación de la tecnología	2	40,00%	40,00%	
TOTAL GIT SOPORTE INFORMÁTICO			100,00%	100,00%	



Aplicación primera fase TVD	200 ML	200	30,00%	30,00%	
Actualizar el Programa de Gestión Documental con tres programas específicos	3 programas	1	4,62%	4,62%	
Realizar las gestiones pertinentes ante el AGN para la convalidación de las TRD y las TVD	Convalidación TVD y TRD	1	14,00%	14,00%	
Implementar nuevas campañas que contribuyan a generar compromiso de nuestros funcionarios y colaboradores con el cuidado del medio ambiente	2 campañas	2	14,00%	14,00%	
Participar en espacios de certificación de prácticas ambientales sostenibles	1 participación	85%	11,90%	11,90%	
Elaboración de autodiagnóstico de Espacios Físicos según la NTC 6047de 2013	16 autodiagnósticos	3	2,63%	2,63%	
TOTAL GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			77,15%	77,15%	
Realizar Programa de inglés para los servidores	1 Programa de Bilingüismo implementado (nivel A1)	1	20,00%	20,00%	
Ofrecer Alternativas de Formación mas efectivas a servidores que presentan inconvenientes para asistir a una sesión presencial.	16 Regionales y Directivos beneficiados con un Sistema de gestión automatizado de aprendizaje online	16	20,00%	20,00%	



Realizar talleres de Sensibilización e intervención de clima organizacional a los servidores	80% funcionarios y contratistas con intervención de clima organizacional	66%	13,20%	13,20%	
Realizar actividades y talleres que permitan minimizar el riesgo - Intervención de riesgo psicosocial	80% Funcionarios con Plan de intervención del riesgo psicosocial	90%	9,00%	9,00%	
Formular e implementar el plan de trabajo del SG SST	1 sistema de SG SST	75%	7,50%	7,50%	
Actualizar las Hojas de vida de los Servidores en el Sigep, mediante la sensibilización, actualización y seguimiento de la información	Hojas de Vida Actualizadas	75%	7,50%	7,50%	
Establecer un Programa para lograr la vinculación de jóvenes entre 18 y 28 años de edad a la entidad en diferentes niveles	Programa implementado	70%	7,00%	7,00%	
TOTAL GIT TALENTO HUMANO			84,20%	84,20%	

El Plan de Acción de Secretaría General está conformado por 6 Grupos Internos de Trabajo:

1. GIT Atención al Ciudadano: Su Plan de Acción cuenta con dos actividades, de las cuales programaron cumplir en el tercer trimestre un 100% y su ejecución fue del 100%.
2. GIT Financiera: Su Plan de Acción tienen 3 actividades, de las cuales programaron cumplir en el tercer trimestre de 2020, un 76,90%, ejecutando en el periodo un 60,40%, quedando pendiente por cumplir 2 actividades, “Diseñar un módulo en Synersis, para gestionar el PAC al interior de la entidad” y “Diseño de interfaces contable entre Synersis y el SIIF (Nómina e inventarios)”, tienen un retraso en su avance que se generó dadas las acciones requeridas desde desarrollos tecnológicos para afrontar la coyuntura del Covid 19, además de las distintas actividades de alistamiento con ocasión de la reestructuración de la entidad. Para dar cumplimiento a la meta, se amplió el plazo de ejecución hasta el 22 de diciembre, la cual estaba programado hasta el 30 de noviembre.
3. GIT de Contratos: Su Plan de Acción consta de 2 actividades, de las cuales programaron cumplir en el tercer trimestre de 2020 un 100%, obteniéndose un avance de 100% en el periodo reportado.



4. GIT Soporte Informático: El Plan de Acción contiene 2 actividades, de las cuales se programaron cumplir en el tercer trimestre de 2020 un 100%, obteniéndose dicho resultado en el avance reportado. Se aclara que dada la restructuración en la Entidad, este GIT se elimina y las funciones son asumidas por la Oficina de Tecnologías de la Información.
5. GIT Servicios Administrativos: El Plan de Acción consta de 6 actividades, programaron una meta en el tercer trimestre 2020, de 77,15% y ejecutaron 77,15%.
6. GIT Talento Humano: El Plan de Acción de esta dependencia consta de 7 actividades, se programaron cumplir un 84,20% en el tercer trimestre de 2020, y ejecutaron un 84,20%.



Dependencia: Oficina de Comunicaciones

LINEA ESTRATEGICA	No. Actividades	Programado	Ejecutado
Articulación, Nación, Territorio	26	82,42%	85,51%

Actividades	Valor Meta	Avance	Programado	Ejecutado	Semáforo
Bases de datos de periodistas y medios por subregión	1	1	3,00%	3,00%	
Encuentro pedagógico con los medios de comunicación regionales y nacional	16	14	3,24%	3,25%	
Gestión y acompañamiento a visitas de periodistas de comunicación a los territorios PDET	21	21	1,00%	1,00%	
Registro y monitoreo regional/nacional (100 apariciones mensuales)	Por demanda	1	6,00%	6,00%	
Redacción de noticias, comunicados y material especializado para medios locales, regionales, nacionales e internacionales.	225	195	4,26%	5,22%	
Base de datos de jefes de prensa alcaldías, gobernaciones y pares de territoriales de otras entidades	1	1	7,50%	7,50%	
Apoyo organización eventos (convocatoria medios, protocolo, libreto maestro ceremonias, cubrimiento periodístico, registro audiovisual y fotográfico)	Por demanda	1	10,50%	10,50%	
Sinergia Digital #EIPDETesDeTodos con socios, pares entidades, cooperantes	10	8	9,60%	9,60%	



Proceso gestión recursos Cooperación (Colombia Transforma - AMPAZ / FCP)	2	2	1,00%	1,00%	
Ampliar la cobertura de la Red de Reporteros Comunitarios	60	32	2,00%	2,12%	
Ciclo de capacitaciones (video, redacción, radio, marketing digital, redes sociales)	24	24	4,00%	4,00%	
Publicaciones de la Red a través de plataforma digital en Facebook y Youtube	530	475	0,83%	0,90%	
Elaboración y difusión de información nacional y regional a través de boletín interno, fondos de pantalla, carteleras y piezas digitales, impresas o audiovisuales	200	147	1,55%	1,85%	
Elaboración y difusión de historias que resalten la labor y las historias de vida de los colaboradores de la ART de nivel central y de las oficinas territoriales (videos, textos, piezas digitales)	12	12	1,50%	1,50%	
Campaña para promover el sentido de apropiación y de pertenencia en los colaboradores de la entidad (pedagogía, valores, clima organizacional, Hoja de Ruta)	60	32	1,20%	1,06%	
Campaña para promover apropiación de PDET a través del uso de redes y/o productos comunicativos de la oficina de comunicaciones	2	2	1,00%	2,00%	
Apoyo a las rendiciones de cuentas de la entidad (video, encuesta, pieza, publicación informe, free press)	2	1	1,00%	1,00%	
Elaborar historias de éxito	16	12	1,13%	1,13%	



Diseño, producción y difusión de boletín regional AvanzaPDET a todas las audiencias (uno por subregión mensual)	48	32	2,01%	2,01%	
Encuesta de percepción acerca de los PDET	2	1	0,75%	0,75%	
Publicaciones en redes	5.500	4.668	3,60%	3,83%	
Crecimiento seguidores en redes	12.050	8.092	2,01%	2,01%	
Piezas pedagógicos (mensajes institucionales, videos redes, proyectos, cubrimientos, Misión rural)	880	668	6,57%	7,11%	
Producción y difusión de cuñas	16	16	3,00%	3,00%	
Material KIT POP: camisetas, pines, gorras y manillas (4.000 unidades de cada pieza)	4.000	4.000	3,00%	3,00%	
Videoconferencias con el equipo central	9	7	1,17%	1,17%	
TOTAL			82,42%	85,51%	

La Oficina de Comunicaciones, su Plan de Acción compuesto de 26 actividades, programaron cumplir en el tercer trimestre de 2020 un 82,42% y ejecutaron 85,51%, superó lo ejecutado, dado que en 5 de sus actividades superaron ligeramente la meta propuesta.



Dependencia: Oficina Jurídica

LINEA ESTRATEGICA	No. Actividades	Programado	Ejecutado
Apoyo Transversal	7	100,00%	100,00%

Actividades	Meta	Programado	Ejecutado	Semáforo
Elaborar respuestas a Derechos de Petición que sean de competencia de la Oficina Jurídica.	100%	100%	100%	
Atender y resolver las acciones de tutela, de grupo, cumplimiento, populares y demás acciones constitucionales en las que se haga parte o tenga interés la ART.	100%	100%	100%	
Estudiar, conceptualizar y/o elaborar proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica de la entidad.	100%	100%	100%	
Elaborar los conceptos jurídicos, atender y resolver las consultas a solicitud de usuarios internos y externos de la Entidad y formular las solicitudes de conceptos y consultas a otras entidades que requiera la ART.	100%	100%	100%	
Representar judicial y extrajudicialmente a la ART en los asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos y de cobro coactivo de los cuales sea parte (presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos).	100%	100%	100%	
Atención y asistencia a diligencias judiciales (audiencias y requerimientos).	100%	100%	100%	
Atención a solicitudes de conciliación prejudicial.	100%	100%	100%	
TOTAL		100%	100%	

El Plan de Acción de la Oficina Jurídica, contiene 7 actividades, las cuales en su totalidad son ejecutadas por demanda, por tanto la meta es del 100% y su ejecución del tercer trimestre 2020 es del 100%.



Dependencia: oficina de Control Interno

LINEA ESTRATEGICA	No. Actividades	Programado	Ejecutado
Apoyo Transversal	11	82,88%	75,28%

Actividades	Valor Meta	Avance	Programado	Ejecutado	Semáforo
Elaborar Informe de Gestión del GITCI vigencia 2019	1	1	6,00%	6,00%	
Remitir Informe a la Oficina de Planeación para publicar en página web	1	1	6,00%	6,00%	
Presentar Informe de Gestión al Comité de Coordinación de Control Interno	1	1	6,00%	6,00%	
Hacer seguimiento mensual al PAAI	11	8	5,11%	5,11%	
Preparar informe en Diapositivas para presentar resultados de ejecución del PAAI al Comité de Control Interno	3	1	2,31%	2,31%	
Realizar Informe de evaluación al Código de Buen Gobierno	1	1	6,00%	6,00%	
Realizar 12 Jornadas de sensibilización Autocontrol	12	10	4,98%	4,98%	
Realizar 2 Jornadas de sensibilización Riesgos	2	1	3,00%	3,00%	
Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional y Plan de Manejo de Riesgos de Corrupción	3	3	7,00%	7,00%	
Presentar al Comité de Control Interno un Informe consolidado de seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional y Riesgos de Corrupción	1	0	7,00%	0,00%	
Ejecutar auditorías programadas en el PAAI 2020	8	2	2,00%	2,00%	



Hacer seguimiento a Planes de Mejoramiento de la ART (2-CGR; 1 Procesos ART)	3	3	7,00%	7,00%	
Implementar el Cronograma del Programa de Aseguramiento de la Calidad y Mejora de la Función de Auditoría Interna	15	15	7,00%	7,00%	
Responder solicitudes de entes de control y requerimientos de auditorías de CGR	100%	100%	7,00%	7,00%	
Presentar Informes de Ley programados en el PAAI 2020	51	43	5,88%	5,88%	
TOTAL			82,28%	75,28%	

El Plan de Acción de la Oficina de Control Interno, contiene 15 actividades, cuya meta programada para el tercer trimestre de 2020 es del 82,28% y se ejecutó en un 75,28%, dado que no se cumplió la actividad “Presentar al Comité de Control Interno un Informe consolidado de seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional y Riesgos de Corrupción”, la cual estaba programada para ejecutarse en el mes de septiembre, pero por cuestiones de agenda del Director, se postergó para realizarse en el mes de octubre.



Dependencia: Oficina de Planeación

LINEA ESTRATEGICA	No. Actividades	Programado	Ejecutado
Apoyo Transversal	29	73,45%	72,43%

Actividades	Valor Meta	Avance	Programado	Ejecutado	Semáforo
1 Formular el Plan Estratégico	1 plan	1	6,00%	6,00%	●
2 Realizar la revisión estratégica	1 documento	1	4,00%	4,00%	●
3 Elaborar el Informe de Gestión ART	1 informe	1	3,00%	3,00%	●
4 Actualizar Informe de Gestión de la Consejería	12	9	2,25%	2,25%	●
5 Actualizar los Proyectos de Inversión	12	10	6,00%	4,98%	●
6 Validación de las acciones Conpes responsabilidad de ART	2	2	3,00%	3,00%	●
7 Realizar seguimiento a indicadores PMI en SI IPO	4	2	1,50%	1,50%	●
8 Formular Anteproyecto Presupuesto 2021	1	1	4,00%	4,00%	●
9 Consolidar el Plan Anual de Adquisiciones	1	1	3,00%	3,00%	●
10 Realizar monitoreo al Plan Anual de Adquisiciones	12	9	2,25%	2,25%	●
11 Realizar seguimiento al Plan de Acción de las Dependencias	4	2	2,00%	2,00%	●
12 Realizar seguimiento Plan de Acción institucional	2 seguimientos	1	1,50%	1,50%	●
13 Consolidar el Plan Anticorrupción	1 Plan	NA	Esta Actividad se desarrolla en diciembre 2020	NA	NA
14 Hacer monitoreo al Plan Anticorrupción	1	50%	1,50%	1,50%	●
15 Realizar seguimiento a 16 Planes de Acción Subregionales	10	4	1,60%	1,60%	●
16 Realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión	4	2	2,00%	2,00%	●



17 Elaborar Informe Rendición de Cuentas Acuerdo de PAZ	2	1	1,50%	1,50%	
18 Elaborar el Informe Rendición de Cuentas ART	2	1	1,50%	1,50%	
19 Reportar la encuesta del Indice de transparencia y Acceso a la información	1 encuesta	NA	Esta actividad inicia en octubre 2020	NA	NA
20 Responder a requerimientos de Alertas Tempranas	100%de requerimientos atendidos	100%	3,00%	3,00%	
21 Responder requerimientos PQRSD	100%de requerimientos atendidos	100%	3,00%	3,00%	
22 Responder requerimientos de cartografía	100%de requerimientos atendidos	100%	3,00%	3,00%	
23 Revisar y ajustar Política Administración de Riesgos ART	1 manual	85%	2,55%	2,55%	
24 Revisar y ajustar los Mapas de Riesgo de procesos de la ART	100 % solicitudes atendidas	100%	4,00%	4,00%	
25 Realizar seguimiento a los Planes de Manejo establecidos en los Mapas de Riesgo de procesos	3 Informes	2	1,98%	1,98%	
26 Consolidar el Plan de sostenibilidad y mejoramiento de las políticas del MIPG-ART	1 Plan	1	3,00%	3,00%	
27 Hacer seguimiento al Plan de sostenibilidad y mejoramiento del MIPG	3 Informes	1	1,32%	1,32%	
28 Formular el Plan de implementación de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación del MIPG	1 plan	1	3,00%	3,00%	
29 Hacer seguimiento al Plan de implementación de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación del MIPG	2 Informes	1	2,00%	2,00%	
TOTAL			73,45%	72,43%	



La paz con
legalidad
es de todos

Consejería Presidencial para la
Estabilización y la Consolidación



El Plan de Acción de la Oficina de Planeación contiene un total de 29 actividades, con una programación de cumplimiento para el tercer trimestre de 73,45% y un 72,43% ejecutado, donde 26 actividades se cumplieron acorde a lo programado, 2 actividades programaron cumplirse en octubre y diciembre respectivamente, y la actividad “Actualizar los proyectos de inversión” no se cumplió como se tenía planteado de actualizar los 4 proyectos de inversión, ya que debido al Decreto 1223 de 2020 y teniendo en cuenta la reestructuración de la entidad se debieron ajustar 2 proyectos: el de la antigua Dirección de intervención del Territorio y de la Dirección de Ejecución y Evaluación, los cuales con corte a 30 de septiembre aún se encontraban en modificación, ajustes de actividades y costos de acuerdo a las nuevas funciones que dicta el Decreto mencionado.



**RESUMEN SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN
TRIMESTRE JULIO A SEPTIEMBRE 2020**

DEPENDENCIA	PROGRAMADO	EJECUTADO
Dirección Intervención del Territorio	58,58%	54,31%
Dirección Estructuración de Proyectos	61,74%	44,55%
Dirección Ejecución y Evaluación	78,74%	77,75%
Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos	27,70%	29,26%
Secretaría General		
GIT Atención al Ciudadano	100,00%	100,00%
GIT Financiera	76,90%	60,40%
GIT Contratos	100,00%	100,00%
GIT Soporte Informático	100,00%	100,00%
GIT Servicios Administrativos	77,15%	77,15%
GIT Talento Humano	84,20%	84,20%
Oficina de Comunicaciones	82,42%	85,51%
Oficina Jurídica	100,00%	100,00%
Oficina Control Interno	82,28%	75,28%
Oficina de Planeación	73,45%	72,43%